

# EL BIEN PÚBLICO

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Jueves 20 Mayo de 1886.

Año XIV. Núm. 4.000.

NUEVA-YORK 24 DE ABRIL

**La Compañía Trasatlántica Española en Méjico.**—Esta acreditada compañía ha sido autorizada por el presidente de la república mejicana para hacer tres viajes á Europa con la misma escala que hacian los buques mejicanos trasatlánticos, y se concede á la empresa como subvencion por este servicio provisional el dos por ciento de los derechos aduaneros que causan en Veracruz los cargamentos transportados.

**Catástrofe á bordo.**—Un telégrama anunció en su día que entre los puertos colombianos de Tumaco y Barbacoas habia ocurrido una mortífera explosion, á bordo de un vapor costero. Hoy hallamos en la prensa panameña los siguientes pormenores del trágico suceso, comunicados por los corresponsales de Tumaco:

El 29 de marzo voló en esta rada (Tumaco) el vapor «Colombia», á tiempo en que se ponía en marcha para el puerto fluvial de Babacoas. Eran las cinco de la mañana. La denotacion despertó á los habitantes de la ciudad, quienes corrieron inmediatamente al malecon. Frente á la Aduana estaba el casco del vapor, inmóvil, de medio lado, quedándole solo el borde de los costados. Todo el interior fué destrozado completamente. La cubierta del buque solo ofrecia á la vista escombros ennegrecidos, bajo los cuales lanzaban dolorosos ayes las victimas que aun vivian. Al rededor flotaban cuerpos inanimados; maderos, muebles, vestidos y algunos heridos que batallaban por asirse de algun madero para no perecer.

El «Colombia» llevaba sal y 54 personas, de las que murieron 10 en el acto y 5 despues; quedando 19 quemados y contusos. Aun se ignora la causa que motivó el siniestro, pues tanto el capitan como el maquinista, que sobrevivió tres horas á la catástrofe, aseguraron que no fué por falta de agua ni por exceso de vapor: el manómetro señalaba 75 libras. Es verdaderamente incomprendible lo que pasó, pues en vez de saltar el buque en pedazos ó producirse una abertura que diera paso al vapor, como sucede siempre, el generador ó caldero, con su peso de cuatro mil libras, se dividió en dos piezas que, arrancadas de su asiento, fueron lanzadas una por la proa y otra por la popa.

Uno de los pasajeros, militar muy conocido en Tumaco, pronosticaba con dos dias de anticipacion la destruccion del «Colombia», y cuando se despidió al embarcarse lo hizo «para la otra vida». Hasta el momento de partir se asomaba á ver la hornilla y decia: «¡No tardaremos en volar! ¡Ya, ya volamos!» Y cuando realmente volaron espiró el profeta en medio de crueles sufrimientos.

Esto ha causado mucha sensacion en el vecindario, tanto mas cuanto que rumores anteriormente propalados aseguran que el militar que habia pronosticado la destruccion del «Colombia» colocó dinamita en el cenicero de la hornilla.

Entre los pasajeros se encontraba don Juan F. Mosquera, de Popayán, que con sus yernos, doctor Octavio Moncayo y Gonzalo Tello y sus hijas, pasaba á Barbacoas

en donde tenia intencion de establecerse. Los cadáveres de los señores Moncayo y Tello fueron recogidos en el agua. Una de las señoritas Mosquera fué gravemente quemada y las demás levemente.

En suma, la situacion en Tumaco es tristísima. Hubo madre que perdió tres hijos y ella misma está espirando. Por todas partes se oyen las quejas de los heridos y los lamentos de los deudos.

Un amigo del «Matin» comunica á este periódico la siguiente carta de Nueva Caledonia, saliendo garante de la exactitud del grave suceso de que en ella se habla:

«Se han recibido aqui graves noticias de las islas Hébridias. Los soldados del puerto de Santo, de la Compañía francesa de las Nuevas Hébridias, han sido pasados á cuchillo por los indigenas de Puerto Stanley, isla de Mallicolo.

El gobernador de Nueva Caledonia ha enviado inmediatamente allí al transporte del Estado la «Dives».

El «Matin» hace con motivo de esta noticia la observacion siguiente:

«Este dramático acontecimiento no puede tener mas resultado que la toma de posesion definitiva de las Nuevas Hébridias por Francia, despues de aplicar un ejemplar castigo á los que han asesinado á nuestros infelices compatriotas.

**Tres ejecuciones.**—El ser Viernes Santo no fué parte para que ayer dejaran de sufrir muerte vil en la horca tres criminales.

Era el uno Robert Fowler, ejecutado en Louisville, Kentucky, ante un concurso de más de cinco mil personas, por el crimen de haber asesinado bárbaramente á una hermosa jóven de diez y ocho años. Este infeliz subió al cadalso muy contrito. Al caer la trampa sobre que se hallaba se rompió el dogal que tenia al cuello; recogióse y se le volvió á colgar, aunque no era necesario, porque la caida le habia fracturado las vértebras cervicales.

Los otros dos ajusticiados lo fueron en Fuerte Smith, Arkansas, y eran James Wasson, vaquero, blanco, que mató de un tiro á un rival aspirante á la mano de una rica viuda á quien Wasson cortejaba; y Joseph Jackson, negro, que habia asesinado á su mujer para casarse con una beldad etiópica.

Ambos fueron colgados en la misma horca, en la cual han sufrido la última pena setenta y un criminales en doce años.»

(«Las Novedades»)

## Gacetilla

### Administracion Gerencia de la Sociedad Mahonesa de Vapores.

Con objeto de facilitar el embarque de las mercancías que han de salir de esta los domingos en los Vapores-correos, se ruega al comercio y en especialidad al de calzado, conduzca los bultos al muelle con sus correspondientes notas para poder hacer la documentacion necesaria los viernes por la tarde, con objeto de que el sábado pueda quedar la carga lista para su embarque sin que se entorpezca la marcha administrativa.

Mahon 20 de Mayo de 1886.—Juan Taltavull.

Ya que «El Isleño», de Palma se ha ocupado en el nuevo sistema de apicultura inaugurado en Menorca por el señor Andreu, que tan buenos resultados está dando, le llamamos la atencion sobre la siguiente carta de dicho señor publicada por el «British Bee Journal» de Londres, y traducida por su autor para la prensa local. El señor Andreu asegura que las colmenas á la antigua, usadas en las Baleares son la risa del mundo civilizado. Dice parte de dicha correspondencia:

### La Apicultura en Menorca

«Me pregunta V., como cuidan á sus colmenas los naturales de estas islas. A mi modo de ver, son las abejas las que se cuidan á sí mismas, y no sus dueños los colmeneros, los cuales las tienen muy descuidadas por cierto.

Una ó dos veces al año nuestro colmenero, rústico payés, visita sus colmenas en busca de la tan apreciada miel menorquina, pero amenudo se encuentra con la colmena llena de palillas y larvas en lugar de su apreciado tesoro. En tales casos nuestro buen hombre concluye que sus abejas se han equivocado, (*han errát se cuidada*) y puesto semilla de polilla y larvas en lugar de la legítima de costumbre. No de otra manera puede comprender el atónito colono la verdadera causa de sus desgracias.

Pero sucede una que otra vez que alguna de sus toscas colmenas contiene un poco de nuestra esquisita miel menorquina. Entonces cojiendo un gancho de hierro nuestro colmenero se mete á sacar panales, destrozando la cria y de tal modo irritando á las pobres abejas que amenudo tiene que apelar á la fuga.

Cuando le digo á V. que nuestras colmenas están tan apiñadas que se tocan uno á otra, puede V. figurarse el alboroto que se arma en tales ocasiones. Los despojados insectos naturalmente apelan al robo, pero nuestro buen hombre nada ve en esto excepto que las abejas se matan por el gusto de matarse ó por su natural fiereza; cuando en verdad le aseguro á usted, señor director, que nuestras jóvenes abejas son tan mansas y menos ofensivas que las moscas.

Uno de estos colonos; el desgraciado poseedor de cuarenta colmenas, me informa de que cuando la cosecha de miel es regular, se pueden cojer dos, tres y hasta cuatro arrobas de miel, ó sea unas dos libras y media por colmena! Vaya un negocio. «Pues si yo tuviese sus cuarenta colmenas», le respondo yo, «enseguida les pegaba fuego». Y sin embargo estos rústicos se sonrien bondadosamente al escuchar nuestro para ellos extraño modo de cuidar á las abejas.»

Hemos recibido un ejemplar de un librito que acaba de dar á la estampa nuestro amigo D. Juan Benejam, Maestro de la Escuela pública de niños, de Ciudadela.

La aludida obrita se titula «Nuevos ejercicios de Aritmética» para todos los grados de enseñanza.

No hemos tenido tiempo para examinarla con la atencion debida para poder formar acerca de ella juicio critico; sin embargo, por lo que hemos visto creemos poder ade-

lantar que el nuevo libro del Sr. Benejam es de mucha utilidad para la enseñanza de la Aritmética en las escuelas.

La obra puede considerarse dividida en tres partes: la primera comprende un resumen de las teorías mas esenciales de dicha asignatura; la segunda, expone y gradúa pedagógicamente la materia, y la tercera, contiene gran caudal de ejercicios de cálculo mental y escrito.

El Sr. Benejam, presenta la enseñanza de la Aritmética en tres grados; pero separándose del método comunmente seguido, hace que los alumnos del primer grupo, ó division, estudien no una parte de la asignatura sinó toda la asignatura, ó lo más esencial de ella en su más sencilla exposicion; en el segundo grupo, los alumnos agrandan ó ensanchan los conocimientos antes adquiridos; y ya en el tercer grado, vuelven de nuevo sobre sus pasos y desarrollan con mas extension la materia, hasta llegar á la plena posesion de la asignatura.

Creemos que el Sr. Benejam prestará con su obrita gran utilidad á la enseñanza de la Aritmética, á cuyo resultado contribuirá no poco la claridad y método seguido en los «Nuevos Ejercicios».

Al felicitarle sinceramente por ese nuevo trabajo, fruto de su prodigiosa labrioidad, hemos de agradecerle la atencion que con nosotros ha tenido remitiéndonos el citado ejemplar.

El casino «El Progreso», de San Luis, celebrará el domingo próximo el aniversario de su fundacion, con baile en el local que ocupa dicha Sociedad.

Despues de copiar *El Papel* el telégrama de nuestro servicio, en que se decia que «algunos juzgan que el nombre de Fernando que se ha acordado en principio poner al régio vástago, es poco esplendoroso y popular», y de decir que *le nom ne fait pas la chose*, exclama:

«¡Por Dios, señores monárquicos, un poco más de seriedad!»

Para que vea *El Papel* con cuanta *razon* invita á los monárquicos á ser serios, vamos á contarle el siguiente hecho que no es cuento, como diaria el otro.

El caso es, que allá por los tiempos del gorro frigio, un republicano se presentó á bautizar un hijo suyo, en una parroquia de esta ciudad; y al extender el Vicario la papeleta que sirve luego para la inscripcion de la partida de bautismo en el libro parroquial, hubo de preguntarle al consabido republicano de marras, por el nombre que queria poner á la criatura, y con toda *seriedad* contestó el padre del recién nacido: Emilio Castelar.

Y lo más extraño del caso es, que el *republicanote* no podía atinar en el porqué el Coadjutor no se avenia á poner Castelar al niño, cuando no presentaba inconveniente alguno en que se llamara Emilio.

Escusado es añadir que el furibundo republicano no lleva el apellido del Jefe del posibilismo.

Y que en toda su familia no habia á la sazón ni un Emilio.

Ya vé, pues, *El Papel* que los republicanos se ocupan algo más que los mo-

nárquicos en cuestion de nombres.

Y de apellidos.

Pero eso sí; lo hacen con toda la *seriedad* que en tales casos se necesita, para dar al traste con los más firmes propósitos de no soltar la risa.

Dos proposiciones se han presentado á la subasta celebrada hoy en la Comandancia de Marina de esta Provincia, para la adjudicacion de las obras que han de hacerse en el almacén número 1, del Arsenal de este puerto. Dichas proposiciones estaban suscritas, la una por D. Lorenzo Sintés y la otra por D. Miguel Carreras, siendo esta última la más ventajosa por hacerse un diez por ciento de rebaja sobre el tipo de la subasta. No han podido adjudicarse las citadas obras porque, como dijimos, el remate había de celebrarse en Cartagena y Barcelona al propio tiempo que en esta ciudad.

La subasta como decimos ha sido adjudicada en esta ciudad al Sr. Carreras por la cantidad de 3494'25 pesetas.

El día 25 del actual, desde las 8 de la mañana hasta las 12 de la noche, se verificará la suscripcion al Empréstito de Cuba, en billetes de 500 pesetas cada uno, reembolsados á la par en 50 años, á lo sumo, y devengando el 6 por ciento anual.

El punto de suscripcion en esta ciudad, lo es la casa de comercio de D. Juan Tallavull y García.

A bordo del vapor *Nuevo-Mahonés*, ha llegado hoy á esta ciudad el Reverendo D. Telesforo Perez, Capellan del Hospital militar de esta Plaza.

Además de las cantidades recaudadas á favor de la familia de los naufragos de Fornells, y de que hemos dado cuenta en nuestro periódico, se han recaudado las siguientes:

En Mercadal . . . . .	30'06 Ptas.
Limosna de Ciudadela . . . . .	15'00 »
Suma anterior . . . . .	2516'58 »
Suma total . . . . .	2561'64 »

S. M. la Reina ha dejado sin efecto la Real Orden de 2 de Marzo último, por la que se trasladaba á este Juzgado á D. Antonio M.<sup>o</sup> Caliz que servia al de Motril.

Aguardando órdenes de la superioridad continúan fondeadas en las aguas de Barcelona las fragatas *Vitoria* y *Gerona*.

Por telégrama que ha recibido la Compañía Trasatlántica, se sabe que el vapor-correo «Ciudad de Santander» llegó al puerto de la Habana el 15 sin novedad.

La fragata de guerra *Gerona*, surta en Barcelona, ha embarcado víveres para la dotacion, en cantidad suficiente para poder cubrir las atenciones de abordó hasta fines del próximo mes de junio.

Los pescadores han cogido hoy otra considerable cantidad de sardina, habiéndola expendido á cuatro céntimos de escudo la tercia.

Dice un telégrama de Nueva-York, que un ciclón ha dejado asoladas 25 poblaciones.

Ha sido destinado á la zona militar de Inca, nuestro amigo el Coronel, D. Ignacio Montaner.

El domingo último el Sr. Obispo de la diócesis administró el Sacramento de la Confirmación en la iglesia de San Agustín, de Ciudadela, á 310 niños de ambos sexos. Fueron padrinos el Sr. D. José Quadrado y Martorell y su Señora esposa.

S. M. la Reina Regente ha nombrado Canónigo de la Sta. Iglesia Catedral de Menorca, al Lic. D. Diego Correal y Garcia, Cura Párroco.

«Dice El Isleño de ayer:

«Sabemos positivamente que en el correo de ayer vino la designacion á nuestro distinguido Sr. Vicario Capitular D. Juan Maura, para la silla episcopal de Orihuela. Ocioso es decir cuanto placer nos causó esta noticia, recayendo tan grande distincion en uno de nuestros compatriotas que honran altamente á la clase sacerdotal por su saber y todo género de virtudes; pero séanos permitido lamentarnos de que la designacion no haya sido hecha para la silla de Mallorca. No queremos poner en duda los merecimientos de cualquiera otro que debe ser designado para gobernarnos; pues demasiado sabemos que las dos supremas potestades procuran siempre el buen gobierno de las diócesis: pero, por ilustrado que fuere el indicado para Mallorca, fuerza es convenir en que habrá de serle difícil, en mucho tiempo, la direccion de un obispado completamente desconocido, así por lo que se refiere al pueblo, como por lo tocante al clero, que debe serle bien conocido para encargarle con provecho su cooperacion en el sagrado ministerio. Ojalá, mejor informado el Gobierno, modifique sus presentaciones y haga renacer entre nosotros los ilustres trabajos de Mallorquines dignísimos que han rejido con acierto y superior talento, en largas épocas pasadas, la grey balear.»

Relacion de los pasajeros llegados esta tarde á bordo del vapor-correo *Nuevo Mahonés*:

#### DE BARCELONA

D. Andrés Triay, Mr. Rochier, Juan Mercadal, Bayon de Lluriach, José Siere, Manuel Marimon, Juan Fabregas, Luis Gendo, Juan Terrés, Enrique Bauzá, Tomas Pons, Telesforo Perez, Francisco Fiol, Bernardo Carreras, Carolina Garriga, Juana Seguí, María Simó, Agustín Otero, Juan Riutort, Ignacio Mogner esposa y un niño y once soldados.

#### DE ALCUDIA

D. José Morales, Enrique Echaverrus, Guillermo Matre, B. Bernes, Nicolás Gelalbert, Pedro Andreu y Guillermo Beltran. —Total 41.

## Correo de hoy

### SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL BIEN PÚBLICO»

Madrid 17 de Mayo 1886.

Sr. Director de *El Bien Público*

El telégrafo habrá comunicado á la hora en que escribo á esa, como á las demás provincias, la noticia del feliz alumbramiento de S. M. la Reina Regente, que ha dado á luz un robusto niño, que desde el momento de nacer es, por su derecho reconocido en la ley fundamental del Estado, el Rey legítimo de España. Caso notable y quizá el único en nuestra historia y en la de los demás países monárquicos: con este feliz suceso ha terminado el período de interinidad en que hemos estado desde la muerte del inolvidable D. Alfonso XII, y en medio de la satisfaccion que experimentan los amantes del trono y de la dinastía, no puede considerarse sin tristeza la que hubiera experimentado hoy el ilustre padre del Rey póstumo. Aunque no todos, algunos anunciaron ya en su edicion de la mañana que S. M. había experimentado los primeros síntomas de próximo alumbramiento desde anoche á las diez, y con este motivo los ministros y las demás autoridades se reunieron y acudieron á Palacio.

La facultad de medicina anunció sin embargo que hasta hoy no tendria proba-

blemente lugar aquel suceso, y en efecto, á las once recibieron el último aviso los que segun las reglas establecidas debian asistir á la ceremonia de la presentacion, y cerca de las doce y media tuvo lugar el parto, presentando acto seguido á los concurrentes el nuevo Rey la camarera mayor, señora duquesa de Medina Sidonia, y descubriendo al recién nacido el señor presidente del Consejo, que dió un ¡viva el Rey! que repitieron los concurrentes. A las dos y media, se abrió la sesion del Congreso, y el Sr. Martos, como presidente la comision que en representacion de este Cuerpo había estado en Palacio, dió cuenta del suceso en términos sentidos y elocuentes que se han hecho notar por su espíritu eminentemente monárquico. El presidente del Consejo, que como todos sus compañeros asistía á la sesion, pronunció breves, pero muy oportunas frases, que terminó victoreando al Rey y á la Regente á lo que contestó la Cámara con gran entusiasmo. Para adherirse á los sentimientos manifestados habló en nombre de los conservadores el señor conde de Toreno. Los izquierdistas y romeristas guardaron silencio, y los republicanos *brillaron por su ausencia* en este acto. En el Senado, el general marqués de la Habana, con su uniforme de Capitan general, ha desempeñado el mismo papel que en el Congreso el señor Martos. El señor Sagasta, en términos tan breves como felices, ha dado cuenta del suceso, victoreando tambien al Rey y á la Regente. El Sr. Bosch ha hablado sin duda para suplir el silencio de sus correligionarios en la otra Cámara, y por último, el señor marqués de Barzanallana ha llevado con discrecion y elocuencia la voz de los conservadores del Senado. Esta es en pocas palabras la narracion del suceso del día. —A.

MADRID 17 DE MAYO DE 1886

### Alumbramiento de S. M.

Se aseguraba ayer que S. M. la Reina se había impresionado vivamente con las desgracias ocasionadas por el ciclón, y que esto apresuraria tal vez el alumbramiento de S. M.

El efecto, el doctor Riedel, médico particular de la Reina Regente, manifestó ayer tarde á la archiduquesa Isabel que el parto se precipitaba.

Ayer oyó misa S. M. desde la tribuna y el día lo pasó con mucha inquietud; pero despues de comer en familia y como de costumbre se trasladó por la noche, despues de la comida, al salón de tapices, donde pasó la velada con su madre, la dama y el general de servicio.

A las diez S. M. se sintió algo mas molestada y mandó llamar al capitan general para comunicarle el santo y seña de dos días, por temor de que su estado no la permitiese hacerlo el día de hoy.

Inmediatamente se presentó en Palacio el general Pavia y habló breve rato con S. M., que tuvo que retirarse á sus habitaciones particulares apoyada en el brazo de su augusta madre y acompañada del médico de cabecera, Dr. Riedel.

La Infanta doña Isabel esperó hasta mas tarde, y á la una, en vista de las noticias del médico, se retiró á descansar.

Por disposicion facultativa la archiduquesa Isabel se quedó en una cama que se había previamente colocado en la cámara Real.

El médico y la servidumbre han permanecido de guardia toda la noche.

Los monteros de Espinosa y los alabarderos ocupaban sus puestos.

Desde las primeras horas de la madrugada se encendieron las luces delante de las reliquias colocadas en la antecámara, que son el báculo de Santa Teresa, la rosa de Jericó, la sagrada cinta de Tortosa y el cingulo de la Virgen.

Desde que se conocía el estado de S. M., el presidente del Consejo de ministros dió conocimiento á varios de sus compañeros, dictándose de acuerdo con el capitan general y las autoridades de Madrid todas las disposiciones convenientes al efecto.

Su Majestad no ha podido dormir ni un momento durante toda la noche. A las dos se incorporó en la cama y antes de las cuatro se vistió, dando paseos por su habitacion apoyada en su madre, en el médico y en las doncellas. El doctor Riedel anunció á las seis de la mañana que el parto avanzaba y que seria preciso dar el aviso correspondiente al gobierno, á las comisiones, altos dignatarios y las autoridades.

Desde aquel momento todo era movimiento en el Real palacio.

Algunos grupos de gente se situaron en la plaza de Oriente.

Los dependientes del Ayuntamiento enarababan la parte de la calle de Bailén á donde dan las habitaciones particulares de la Reina.

Desde el momento en que salieron los alabarderos para dar conocimiento á las comisiones (once de la mañana), la noticia se extendió por Madrid y un numeroso gentío iba acudiendo á los alrededores de Palacio.

A los diez minutos de salir los alabarderos empezaron los carruajes á cruzar las calles adyacentes.

A las doce de la mañana se encontraban en las Reales habitaciones los personajes y comisiones que debian asistir. El jefe superior de Palacio, señor marqués de Santa Cruz, y el introductor de embajadores, señor Zarco del Valle, designaron los puestos á todas las comisiones.

Los doctores Sanchez Ocaña, Ledesma y Candelas auxiliaban al doctor Riedel, habiendo practicado dos reconocimientos, observando en el verificado á las diez de esta mañana, que el feto venia en perfectas condiciones, de cabeza y en una de las mejores posturas.

Cundió la noticia, y en todos los semblantes se retrató una inmensa alegría.

A las doce y veinte minutos los grandes dolores precipitaron el acto, consumándose el parto felizmente á las doce y media.

¡Varon! dijo el doctor Riedel, y la noticia corrió con vertiginosa rapidez, colmando de inmensa satisfaccion á su augusta madre la Reina Regente, que se había apresurado á preguntar si era niño ó niña. Lágrimas de alegría humedecieron los ojos de las señoras que rodeaban á S. M.

La señora duquesa de Medina de las Torres no se ha separado un momento de la regia estancia. Dicha señora, como camarera mayor, puso en conocimiento del presidente del Consejo de ministros la fausta nueva, y el señor Zarco del Valle al cuerpo diplomático.

Antes de colocarse las banderas nacionales en los sitios de costumbre, sonaron los primeros cañonazos, sorprendiendo aun á muchas personas que no creían que tan pronto diese á luz S. M. la Reina.

De la Puerta del Sol y de todos los barrios de Madrid, las gentes corrian hácia Palacio, y al izarse las banderas se produjo un movimiento de satisfaccion en la muchedumbre que se agolpaba en la plaza de Oriente y en la de Armas.

Mientras se daban las señales, S. M. el

Rey fué entregado por los médicos á la archiduquesa Isabel.

El presidente del Consejo de Estado don Justo Pelayo Cuesta; el del Tribunal Supremo de Justicia Sr. Alonso Colmenares; el del Tribunal de Cuentas del Reino don José García Barzanallana y el del Consejo Supremo de Guerra y Marina D. Cándido Pieltain.

Los Sres. Antonio Ruiz y D. Gaspar F. Zunzunegui en representacion del Tribunal Supremo de la Rota.

Los ex-embajadores Sres. marques de la Vega de Armijo y D. Francisco de Cárdenas.

El general San Roman, presidente de la Junta consultiva de Guerra, y el Sr. conde de Oricain, del Consejo de redenciones y enganches.

El Capitan general Sr. Pavia; el gobernador interino Sr. Antunez; los diputados provinciales Sr. marqués de Sardeal, García Lomas y Massa; el alcalde Sr. Abascal y los concejales D. Protasia Gomez Cabezon y D. Leodoro Gomez Herrero.

El arcediano de San Isidro, Sr. Montalban, y el canónigo Sr. Diaz Fonseca.

Los diputados é inspectores de las armas, generales Primo de Rivera, García Tassara, Cassola, Sanz, García Cervino, marqués de Fuentefiel, conde de Caspe, Salamanca y Negrete, Cotoner y el director de Estado Mayor.

El Rey fué cuidadosamente colocado en una preciosa bandeja de plata, donde se habia puesto, artísticamente, riquísimo cojín guanteado con grandes encajes. La camarera mayor tomó en sus manos la bandeja, entregándosela al presidente del Consejo de ministros.

Acto seguido el Sr. Sagasta presentó en el salon al Rey, produciendo en tan solemne acto gratísima impresion entre los invitados la manifestacion de que S. M. la Reina habia dado á luz un varon.

—Viva el Rey!—gritó el Sr. Sagasta.  
—Viva!—contestaron todos.

Inmediatamente, y por el mismo orden, fué entregada la bandeja con el Régio vástago á su augusta madre, que lo colmó de besos.

S. M. el Rey ha nacido muy robusto, es rubio, bien conformado y tiene bastante parecido á la Reina su madre.

El ministro de Gracia y Justicia levantó acta del nacimiento y presentacion de S. M. el Rey.

Han asistido á la presentacion del régio vástago los ministros señores Sagasta, Morret, Alonso Martinez, Jovellar, Beranger, Gonzalez (D. Venancio) y Gamazo.

Los jefes de Palacio señores marqués de Santa Cruz, duque de Medina Sidonia, marqués de Alcañices, duquesa de Medina de las Torres, conde del Serrallo, marqués de Penaplata, Abella, cardenal Payá, capellan mayor de S. M., condesa de Superunda, conde de Villapaterna, conde del Pilar, conde de Sepúlveda, baron de Schloissnig, mayordomo mayor de la archiduquesa Isabel, condesa de Daun, dama de la misma augusta señora y numerosas Comisiones.

TELEGRAMAS

Paris 18.—Algunos periódicos atribuyen al gobierno el propósito de espulsar de Francia á los príncipes, pero nada prueba hasta ahora que esta afirmacion tenga el menor fundamento.

Viena.—El conde Kalnocki ha dirigido al ministro diplomático de España una carta manifestándole su cordial felicitacion por el feliz alumbramiento de S. M. la Reina Regente.

Roma.—Ha ocurrido una erupcion en el Etna.

El cólera ha causado 7 invasiones y 3 de unciones en Venecia y 21 y 10 respectivamente en Bari.

Berlin —El gobierno ha presentado al Reichstag un resumen de las medidas adoptadas recientemente limitando el derecho de reunion, en el que se consigna el peligro que existe de que la agitacion socialista que se nota entre los empleados y obreros de los ferro-carriles pueda comprometer la facilidad de comunicaciones con Berlin.

Zanzibar.—Francia ha tomado posesion de todas las islas conocidas con el nombre de Comores, en virtud del tratado firmado en 21 de abril último.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 19.—8 n.

La madrina del Rey, lo será la Infanta Doña Isabel

Es objeto de muchos comentarios el discurso pronunciado en el Senado por el Sr. Ruiz Gomez, censurando al Sr. Gamazo por el empréstito de Cuba.

Madrid 19.—8 15 n.

El Sr. Laboulaye ha conferenciado con el Ministro de Estado, Sr. Morret, y el General Martinez Campos ha conferenciado tambien con el Sr. Sagasta y el Ministro de la Gobernacion.

Se confirma que el tratado entre España é Inglaterra, comprende las Colonias de una y otra nacion.

Madrid 19 —11 30 n

Dícese que D. Carlos de Borbon publicará un nuevo manifiesto.

Los Sres. Salmeron y Pi Margall, al constituirse el Congreso provocarán un debate político.

El Congreso Mercantil ha nombrado una Comision que entienda en la redacion del proyecto para reformar las tarifas de los ferro-carriles.

Madrid 20.—2 madrugada.

En el Círculo Conservador hubo anoche gran concurrencia de socios, habiendo sostenido animada conversacion sobre asuntos de actualidad. El Sr. Cánovas del Castillo dijo que consideraba más político que ningun otro, el nombre de Carlos V., inclinándose á que sea este al que se ponga al Rey.

El Sr. Silvela combatirá mañana en el Congreso el acta del Sr. Arnedo.

Madrid 20.—8 15 m.

Se ha presentado por el Sr. Polo de Bernabé una proposicion pidiendo que se imponga un recargo de 25 por ciento sobre los actuales derechos arancelarios á los granos alimenticios extranjeros, así en las Aduanas de la Peninsula como en las de las Baleares.

Madrid 20 —8 35 m.

El Liberal cree que el Sr. Montero Rios, accediendo á las vivas instancias del Sr. Sagasta, volverá á encargarse del Ministerio de Fomento.

Inmediatamente que se halle constituido el Congreso, el Ministro de Hacienda presentará los presupuestos.

El Sr. Camacho se encuentra res-tablecido.

Madrid 20.—9 15 m

D. Carlos ha abandonado la ciudad de Venecia.

El Vaticano se ocupa en la reconciliacion de las dos ramas Borbónicas.

El Gobierno Francés se inclina á dictar la orden de destierro contra el Sr. Coade de Paris.

Madrid 20.—1 45 t.

En el Consejo de Ministros se han acordado las ceremonias para el bautizo del Rey de España. El Sr. Sagasta ha espuesto la sintesis de la conferencia celebrada ayer con el señor Camacho y comunicado las observaciones que le hizo el Sr. Ministro de Hacienda relacionadas con los presupuestos. Se han ultimado los presupuestos de Ultramar en los que se introducen una economia de cinco millones de pesos en los ramos de Guerra, Marina y Hacienda.

El Comisario de Guerra, Interventor del Material de Ingenieros de esta Plaza.

HACE SABER: Que debiendo contratarse por el término de cuatro años, á contar desde la fecha en que se comuniqué al Contratista la aprobacion superior del remate, los materiales y artículos que se necesitan para las obras de la Comandancia de Ingenieros de esta Plaza, calculados en:

Ocho mil quintales métricos de cemento.  
Mil cuatrocientos id. de carbon de piedra para fragua.

Dos mil cuatrocientos id. de carbon de id. para confectionar cal.

Nueve mil kilogramos de dinamita.

Dos piezas de madera llamada del Pirineo de 7,00 m. de largo y 0,25 m. por 0,35 m. de escuadria.

Dos id. id. del id. de 5,00 m. id. y 0,30 m. por 0,45 m. id.

Dos id. id. del id. de 5,00 m. id. y 0,25 m. por 0,35 m. id.

Dos id. id. del id. de 6,00 m. id. y 0,20 m. por 0,25 m. id.

Dos id. id. del id. de 6,00 m. id y 0,16 m. por 0,22 m. id.

Dos id. id. del id. de 5,00 m. id. y 0,20 m. por 0,25 m. id.

Dos id. id. del id. de 5,00 m. id. y 0,16 m. por 0,22 m. id.

Mil doscientos metros lineales de pino de Flandes en tablones de 0,23 m. por 0,076 m. de escuadria de los de 1.ª clase.

Dos mil cuatrocientos id. de id. en id. de id. por id. de los de 2.ª id.

Mil doscientos id. de id. en id. de id. por id. de id. de los de 3.ª id.

Ochocientos id. de pino tea en id. de id. por id. de id.

Seis quintales métricos de pino de Mallorca en piezas rollizas de distinta escuadria rectas de 1 á 2 metros de longitud.

Seis id. de id. en id. de id. id. curvas para embarcaciones

Dos metros cúbicos de roble en piezas rectas de distintas dimensiones.

Nueve quintales métricos de encina seca en piezas rollizas rectas.

Seis id. de id. en id. curvas.

Cuarenta piezas de acebuche de 2,10 m. largo y 0,08 m. por 0,08 m. de escuadria.

Ciento sesenta id. de 2,00 m. id. y 0,10 m. de id.

Cuarenta id. de 1,80 m. id. y 0,07 m. por 0,07 m. de id.

Doscientos cuarenta metros lineales de pinas para ruedas de carro.

Cuatrocientos cabirones de haya.

Mil quintales métricos de paja.

Setecientos sesenta id. de algarrobas.

Se convoca por el presente á una pública subasta que tendrá lugar el dia 5 de Julio próximo á las once de su mañana en la Comandancia de Ingenieros de esta plaza, sita en la calle de Isabel II número 14, ante el Tribunal de subasta que al efecto se constituirá, con sujecion á los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que estarán de manifiesto en la citada Comandancia todos los dias no festivos desde las nueve de la mañana á la una de la tarde, al de precios límites que tambien se exhibirá y publicará con anticipacion al dia de la subasta, y al modelo de proposicion que al final de este anuncio se estampa; en el concepto de que las personas que deseen tomar parte en este servicio deberán presentar sus proposiciones antes de la hora del dia indicado en pliegos cerrados estendidos en papel del sello oncen, y hallarse presentes ó legalmente representadas en el acto de la licitacion para esclarecer las dudas que puedan ofrecerse y en caso de aceptacion firmar el acta de remate. Mahon 15 de Mayo de 1886.—Juan Alomar.

MODELO DE PROPOSICION

Don N. N. vecino de con cédula personal de (tal clase) espedita con el número por (tal Dependencia) en de (tal mes y año); enterado del anuncio y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas bajo las cuales se saca á pública subasta el suministro de varios materiales y artículos necesarios para las obras de la Comandancia de Ingenieros de esta Plaza; se compromete con arreglo á las mismas á entregarlos á los precios que á continuacion se espresan:

Pts. Cts.

Por cada quintal métrico de cemento

Por id. id. de carbon de piedra para fragua

Por id. id. de id. de id. para cal

Por cada kilogramo de dinamita

Por id. pieza de madera del Pirineo de 7,00 m. largo y 0,25 m. por 0,35 m. de escuadria

Por id. id. del id. de 5,00 m. id. y 0,30 m. por 0,45 m. id.

Por id. id. del id. de 5,00 m. id. y 0,25 m. por 0,35 m. id.

Por id. id. del id. de 6,00 m. id. y 0,20 m. por 0,25 m. id.

Por id. id. del id. de 6,00 m. id. y 0,16 m. por 0,22 m. id.

Por id. id. del id. de 5,00 m. id. y 0,20 m. por 0,25 m. id.

Por id. id. del id. de 5,00 m. id. y 0,16 m. por 0,22 m. id.

Por id. metro lineal de tablon de pino de Flandes de 0,23 m. por 0,076 m. escuadria, de 1.ª clase

Por id. de id. de id. por id. de id. de 2.ª id.

Por id. de id. de id. por id. de id. de 3.ª id.

Por id. de id. de pino tea de 0,23 m. por 0,076 m. id.

Por id. quintal métrico de pino de Mallorca en piezas rollizas rectas de distintas escuadria y de 1 á 2 metros de longitud

Por id. de id. en id. de id. id. curvas para embarcaciones

Por id. metro cúbico de roble en piezas rectas de distintas dimensiones

Por id. quintal métrico de encina seca, en piezas rollizas rectas

Por id. de id. en id. curvas

Por id. pieza de acebuche de 2,10 m. largo y 0,08 m. de por 0,08 de escuadria

Por id. de 2,00 m. id. y 0,10 m. por 0,10 m. de id.

Por id. de 1,80 m. id. y 0,07 m. por 0,07 m. de id.

Por id. metro lineal de pinas para ruedas de carro

Por id. cabiron de haya

Por cada quintal métrico de paja.

Por id. id. de algarrobas.

Acompañando el talon de depósito que marca la condicion 7.ª del pliego de condiciones económico-administrativas.

(Fecha y firma del proponente.)

NOTA.—Los precios deberán espresarse en letra en el cuerpo de la proposicion y en números en la casilla exterior.

PASATIEMPO

A borto, abominable del Averno,  
Luz macilenta que á morir convida,  
L antorcha del vicioso y del suicida,  
R eública... tu nombre será eterno.  
R es halagadora, pero ingrata;  
R epublicas con elógio tus hazañas.  
R udiendo tu egoismo, á los que engañas,  
B uena red de brillantes y falsa plata.  
B as promesas que encierran tus arcanos  
B ilios son, que pérdidas cantores,  
C ual del fuego los vívidos colores,  
C unncian y devoran con sus manos.

I. C. J.

Mahon 20 de Mayo 1886.

# GRAN LIQUIDACIÓN

EN EL ESTABLECIMIENTO DEL  
SR. ROTGER

Calle de la Arravaleta núm. 16.

Habiendo recibido un gran surtido de todas clases de géneros de Barcelona y del extranjero y queriendo el dueño de dicho establecimiento su pronta venta ha resuelto liquidarlos á un 25 y 50 por 100 de rebaja y son así como se espresan á continuacion:

- Un gran surtido tejidos listas rica novedad á 4 y 5 céntimos palmo.
- Bonito y gran surtido indianas y cretonas á 4, 5 y 6 cént. palmo.
- Un elegante surtido batistas y chaconas de novedad á 4 cént. palmo.
- Lanillas para trajes de niños de 5 palmos á 2 reales vellon palmo.
- Pañetes para trajes de niños de 6 palmos á 2 rs. vn. palmo.
- Lanas dulces para trajes de caballero, de 6 palmos á 2 rs. vn. palmo.
- Gran surtido colochas blancas de todos anchos á 5, 6, 7, 8 y 9 pesetas una.
- Merinos negros clase buena á 15, 18 y 20 cents. palmo.
- Velos tul negros de todas clases de 4 rs. vn. por arriba.
- Pañolería de indiana de todas clases de 8 y 15 cént. una.
- Croxés bonitos dibujos y anchos á precios baratos.
- Bonito surtido cuties para colchones y cortinas superiores.
- Perales blancos finos de 6 palmos ancho á 8 cént. palmo.
- Un gran surtido cortinas croxé muy baratas.
- Indianas para cortinajes bonitos dibujos á 6 rs. vn. cana y una infinidad de otros géneros baratísimos.

## EL OIDIUM

Y EL

### MINERAL DE AZUFRE DE APT, SAIGNON Y CAZENEUVE

VAUCLUSE (Francia)

MINERAL DE AZUFRE TRITURADO DE APT garantizado para azufrar la viña contra el **OIDIUM**, rechaza la hormiga y la altisa de la vid, mata por completo el pulgon de los árboles frutales y de las hortalizas, no daña la vista, no quema la uva, su gusto no trasciende en el vino. Mezclado con el estiércol constituye un abono de primera clase. Numerosos certificados garantizan sus efectos.

25 por 100 más barato que todos los azufres conocidos ó compuestos empleados.

**Azufradoras especiales y fuelles**

Unico depósito en Menorca.—LORENZO PONS, ARRAVAL 8 MAHON.

Barcelona 19—6'30 t.

4 por ciento int.	59'400
4 por ciento Exterior.	59'550
4 por ciento amortizable.	75'620
B. H. de Cuba.	91'120
B. Hispano Colonial.	45'120
Crédito Mercantil.	41'250
Banco de Cataluña.	00'000
F. C. de Barcelona á Francia.	33'500
F. C. del N. de España.	71'000
Orenses.	14'500
F. C. Tarrag. B. y Francia.	58'750
F. C. de Medina á O. y Vigo.	39'120
Id. Almansa.	53'500
Id. Norte.	68'250

Madrid 19 t.

4 p. 000 perpétuo.	59'350
4 p. 000 amortizable.	75'650
B. Hipotecarios de Cuba.	95'750

### Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Bernardino de Sena cfs.  
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Providencia en S. Francisco.

Santo de mañana.

S. Segundo y sta. Pudenciana

### Movimiento del Puerto.

Entrados

El 20.—De Barcelona vapor-correo «Nuevo-Mahonés» Cap. D. José Pons con 22 trips. 41 pasags. cfs. y la correspondencia.

### SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DIA 21 DE MAYO DE 1886

Jefe de dia—El Sr. Teniente Coronel del Regimiento Infanteria de Filipinas D. Nicolás de Cotoner.

Parada Hospital y provisiones y Oficial de Vigilancia Filipinas.

El Comandante Sargento Mayor, Francisco Sanchez.

### ANUNCIOS

#### Banco de Mahon

El Banco compra desde hoy los cupones de valores del Estado y locales del próximo vencimiento de 1.º de Julio. Mahon 17 Mayo 1886.—El Director-Gerente, Juan J. Rodriguez.

## Cal

En el kilómetro 7.º de la carretera de de Mahon á Ciudadela y predio *Rafal Rubi* se vende cal superior á 5 sueldos el quintal á granel; y á una peseta la de terron. Dirigirse al espresado horno.

### AVISO

El capitán Mr. Martinsohon del bergantin ruso *GITANA* surto en este puerto hace presente que no responde de deuda alguna que contraiga su tripulacion durante la permanencia en la ciudad y puerto de Mahon.

## Reloj

El jueves de la pasada semana se perdió por el paseo de la Miranda y cuestras que dan al muelle, un reloj de plata. La persona que lo entregue en esta imprenta recibirá una gratificacion.

### SUBASTA

El dia 28 del actual á las once de la mañana, y á voluntad de sus dueños, se venderán en licitacion verbal en la Plaza de la Constitucion de esta Ciudad las fincas siguientes:

Una casa en esta Ciudad situada en la calle de S. Gerónimo n.º 1.

Otra id. id. en la calle de la Estrella n.º 1

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones obran en poder del pregonero público.

### COCINERO Ó SIRVIENTE

Uno que desea colocacion. En esta imprenta darán razon.

### PARA VENDER

Lo está la casa n.º 8 de la calle del Rector de esta Ciudad. Informará el notario Don Francisco Andreu y Pons.

### Leche de burra

Se encuentra todos los dias y pasa á domicilio en la calle de S. Jaime n.º 7.

### PARA VENDER

Lo está la casa de la calle de S. Jorge n.º 30. Informarán calle del Arraval 69.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

GRAN NOVEDAD

Y BARRATAURA

## ENTRETIEMPO Y VERANO

Habiendo recibido los artículos extranjeros y del país propios para trages de caballero el

### BAZAR CANET Y PONS

ostenta ya en sus escaparates una rica esposicion de

## TRAGES HECHOS

cuyos tipos son de verdadera novedad.

Visto el desarrollo que ha tomado en esta ciudad la venta de trages confeccionados se han hecho para la presente temporada una clase especial con la que puede satisfacer el mas exigente.

## ¡ VISÍTESE ESTE ESTABLECIMIENTO !

Para los clientes que acostumbran vestirse á la medida hay un escojidísimo surtido de géneros ingleses y franceses, cuyos trages se cederán, hechos y al gu-to del comprador á un precio relativamente ínfimo.

Podemos entregar un trage hecho á la medida de rico chaviot inglés por **SESENTA** pesetas y podemos proporcionar un trage hecho de chaviot del país por **18** pesetas.

ARRAVAL 50 BAZAR CANET Y PONS ARRAVAL 50